

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 11** *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2012, de la Directora General de Evaluación Ambiental, por la que se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de “Planta de almacenamiento de combustible JET A1 de Aviación en la Factoría de EADS Getafe”, en el término municipal de Getafe, promovido por “EADS, Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima” (expediente número 10-EIA-00030.0/2012).*

A los efectos previstos en el artículo 33 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “Planta de almacenamiento de combustible JET A1 de Aviación en la Factoría de EDAS Getafe”, en el término municipal de Getafe, promovidos por “EDAS, Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima”, con domicilio en la avenida John Lennon, número 2, 28906 Getafe.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el Estudio de Impacto Ambiental en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid, así como en la página web de la Consejería (www.madrid.org), y formularse las alegaciones que estimen oportunas, dirigidas al Área de Evaluación Ambiental, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Madrid, a 1 de octubre de 2012.—La Directora General de Evaluación Ambiental, Lourdes Martínez Marcos.

(02/8.399/12)

